

INFORME DEL COMISARIO ECUADOR SIN LÍMITE S.A.

Guayaquil, Marzo 28 del 2014

Señores Acccionistas

Ciudad. Ref: Informe de Comisario

En carácter de Comisario, asignado por la Asamblea General de Socios, me permito presentar un informe anual correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 Para la preparación de este informe me he basado en las revisiones y pruebas que considere necesarias, así como de reportes contables, estados financieros y los soportes debidamente documentados, que me han sido suministrados por el Contador de la Compañía Econ. Karina Bolaños Miranda lo cual me permite reflejar la situación real de la empresa. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y también los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de curso legal en el Ecuador y en idioma castellano. El conjunto de los estados financieros completos incluye los siguientes componentes:

- a) Estado de Situación Financiera,
 - b) Estado de Resultados,
 - c) Estados de Cambio en el Patrimonio,
 - d) Estados de Flujos de Efectivo.
 - e) Y las notas que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.
- Puedo culminar indicando que revisando estos Estados Financieros de la Compañía ECUADOR SIN LIMITE S.A., confirmo que los mismos presentan razonablemente la situación económica al cierre del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2014

Atentamente,



Lcda Patricia Bolaños